

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA COMERCIAL
CICLOMOTRIZ COCIMOT CIA. LTDA**

En la ciudad de Quito, a los 25 días del mes de abril de 2020, concurren los accionistas de la Cía. COMERCIAL CICLOMOTRIZ COCIMOT CIA.LTDA.; bajo los requisitos de Ley y las liberaciones de la Junta que continuación se mencionan.

1- DENOMINACION.- COMERCIAL CICLOMOTRIZ COCIMOT CIA.LTDA

2- LUGAR Y FECHA DE LA CELEBRACION DE LA JUNTA.- En la ciudad de Quito, en las oficinas de la compañía ubicada en la calle Mojanda N15-298 y Calle Rumiñahui barrio Carapungo tras el Colegio Bonarrote. La Junta se inicia en fecha 25 de abril de 2020 desde las 10:h00 según lo previsto en la convocatoria.

3- PRESIDENTE Y SECRETARIO.- Preside la reunión en calidad de presidente ad-hoc de la Junta General el señor ARTURO JAIME ROSERO y en calidad de Secretario el señor SEGUNDO ELONIDAS POZO

4- LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM.-

Socio	CAPITAL SUSCRITO	CPITAL PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	CAPITAL TOTAL	PORCENTAJE DE ACCIONES
SARA MERCEDES AGUILAR	392,00	392,00	392,00	392,00	98%
MONICA MARISOL AGUILAR	8,00	8,00	8,00	8,00	2 %
TOTAL	400,00	400,00	400,00	400,00	100%

5.- ACEPTACION PARA REUNIRSE EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS.- El señor Gerente General expresa que se ha permitido comunicar a los socios de la Compañía para que asistan el día de hoy a la reunión de Junta General Ordinaria de COMERCIAL CICLOMOTRIZ COCIMOT CIA.LTDA.; para tratar sobre el siguiente orden del día.

1. Lectura y aprobación del informe del Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico 2019;
2. Lectura y aprobación del Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al Ejercicio Económico 2019;
- 3.- Repartición de dividendos 2019

6.- PROPUESTA Y DELIBERACION DE LA JUNTA.-

6.1 Lectura y aprobación del informe del Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico 2019;

El Gerente General de la Compañía procede a dar lectura a su informe de actividades, los logros obtenidos en el ejercicio económico y de las políticas tomadas para la compañía. El informe es aprobado unánimemente por los dos socios que representan el cien por ciento del capital.

VOTOS A FAVOR	400
VOTOS EN CONTRA	0
VOTOS BLANCOS	0

6.2 Lectura y aprobación del Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al Ejercicio Económico 2019;

Se procede a dar lectura de balance General de la compañía. Se analiza el cumplimiento de metas y objetivos previstos para el ejercicio económico y se expresa que el Balance General y de Estado de Resultados Integrales, han sido elaborados con base a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. Concluida la lectura del informe y después de haberse hecho los análisis del caso la accionista SARA MERCEDES AGUILAR que posee el noventa y ocho por ciento de la sociedad resuelve aprobar el informe de las cuentas y balances, de igual manera procede la señorita MONICA MARISOL AGUILAR quien posee el dos por ciento del Capital Social.

VOTOS A FAVOR	400
VOTOS EN CONTRA	0
VOTOS BLANCOS	0
ABSTENCIONES	0

6.3 Repartición de dividendos 2019.-

Toma la palabra el señor Gerente General y expone a los socios que en este periodo, dada la coyuntura del país se generado una utilidades mínima a repartir, esto también porque la actividad económica de la empresa se detuvo parcialmente en este periodo, en tal virtud recomienda se acumulen estos valores con el fin de capitalizar e incrementar su patrimonio, en todo caso se mantiene grandes expectativa para el próximo periodo según lo planificado por la Administración

VOTOS A FAVOR	400
VOTOS EN CONTRA	0
VOTOS BLANCOS	0
ABSTENCIONES	0

La propuesta es aceptada por los dos Socios quienes poseen el cien por ciento del CAPITAL SOCIAL.

7.- APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL.-

Por no haber otro punto a tratar el presidente de la Junta concede unos minutos de receso para la elaboración del Acta de Junta General Universal Ordinaria de Socios, la misma que es aprobada por los dos Socios quienes representan el cien por ciento del CAPITAL SOCIAL de la Compañía.

Siendo las 18:h30 queda clausurada la Junta General. F) ARTURO JAIME ROSERO Presidente Ad-hoc de la Junta General y Accionista, SARA MERCEDES AGUILAR Socia con el 98 % de participaciones, Señorita MONICA MARISOL AGUILAR Socia con el 2 % de participaciones y el señor SEGUNDO POZO ORTIZ Secretario de la Junta General..



Arturo Jaime Rosero P.

Presidente Ad-hoc de la Junta General



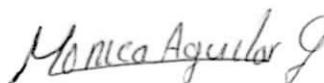
Segundo Pozo Ortiz

Secretario de la Junta General



Sara Mercedes Aguilar

Socio/ Accionista



Monica Marisol Aguilar

Mónica Marisol Aguilar

Socio/ Accionista